

# Perú | Inflación octubre: otra vez alta y mayor que lo anticipado

BBVA Research Perú  
 Noviembre 02, 2021

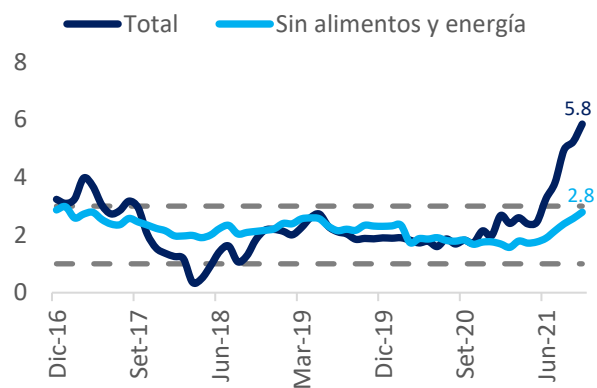
El Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Lima (IPC) registró una variación de 0.58% m/m en octubre (consenso Bloomberg: +0.21%), una cifra inusualmente alta para ese mes<sup>1</sup>. El resultado de octubre se explicó, principalmente, por el aumento del precio de los combustibles, las tarifas eléctricas<sup>2</sup> y el precio de los alimentos (por mayores cotizaciones internacionales de insumos alimentarios y por factores de oferta, en particular la estacionalidad). También sigue aumentando el precio de los alimentos fuera del hogar por el mayor costo de los insumos alimentarios.

Tabla1. **INFLACIÓN: PRINCIPALES COMPONENTES** (VAR. % DEL IPC)

	Pond. 2009=100	Var. % m/m		Var. % a/a	
		Set-21	Oct-21	Set-21	Oct-21
<b>IPC sin alimentos y energía</b>	<b>56.4</b>	<b>0.23</b>	<b>0.29</b>	<b>2.6</b>	<b>2.8</b>
Bienes	21.7	0.22	0.29	2.1	2.3
Servicios	34.8	0.24	0.30	2.7	3.0
Transportes	8.9	0.10	0.89	2.7	3.7
Agua y alcantarillado	1.6	0.71	0.00	11.2	11.2
Comunicaciones	3.8	0.17	0.02	0.0	0.4
Educación	9.1	0.03	0.00	1.8	1.7
Salud	1.1	0.11	0.18	2.9	2.9
Alquileres	2.4	0.10	-0.01	1.8	1.6
Resto de servicios	7.9	0.69	0.30	3.5	3.5
<b>IPC alimentos y energía</b>	<b>43.6</b>	<b>0.87</b>	<b>0.95</b>	<b>8.6</b>	<b>9.7</b>
Alimentos y bebidas	26.1	0.91	0.48	6.9	7.5
Comidas fuera del hogar	11.7	0.66	0.63	2.9	3.5
Combustibles	2.8	-2.53	1.54	28.6	30.8
Energía eléctrica	2.9	1.41	4.53	8.3	12.9
<b>Inflación total</b>	<b>100.0</b>	<b>0.40</b>	<b>0.58</b>	<b>5.2</b>	<b>5.8</b>

Fuente: INEI y BBVA Research

Gráfico 1. **INFLACIÓN** (VAR. % INTERANUAL DEL IPC)



Fuente: INEI y BBVA Research

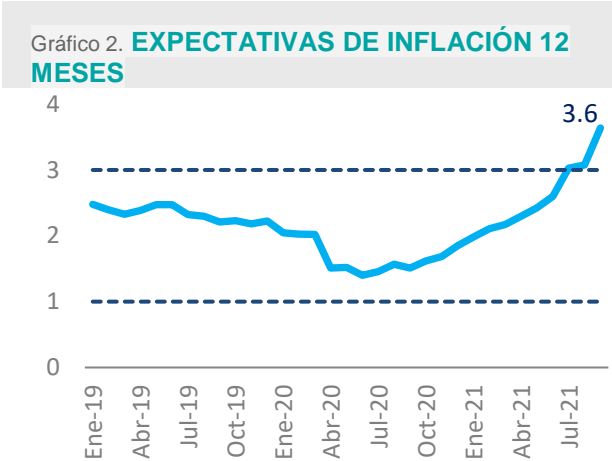
En términos interanuales, la inflación se aceleró de 5.2% en septiembre a 5.8% en octubre (en diciembre 2020: 2.0%). Cabe agregar que la inflación que excluye a los alimentos y la energía, una medida más tendencial de las variaciones de los precios, también ha mantenido una trayectoria ascendente y pasó de 2.6% en septiembre a 2.8% en octubre (en diciembre 2020: 1.8%) (ver Gráfico 1).

Algunos elementos sugieren que la inflación podría mantenerse en niveles relativamente elevados por un tiempo mayor al previsto inicialmente (por encima del 5,0% en lo que resta del año y durante el primer semestre de 2022). En primer lugar, las expectativas inflacionarias se han ajustado al alza a lo largo del año y actualmente se ubican por encima del límite superior del rango meta del BCRP (última cifra de expectativas de inflación a 12 meses en la Encuesta de Expectativas Macroeconómica del BCRP: 3.6%, ver Gráfico 2). Más aún, también se observa un desanclaje de las expectativas a 2 años vista, las que en la última encuesta del BCRP se ubican en 3,0% (usualmente las expectativas inflacionarias a este plazo son muy estables y fluctúan entre 2,0% y 2,5%). Este desanclaje de expectativas puede generar cierta inercia inflacionaria y efectos de

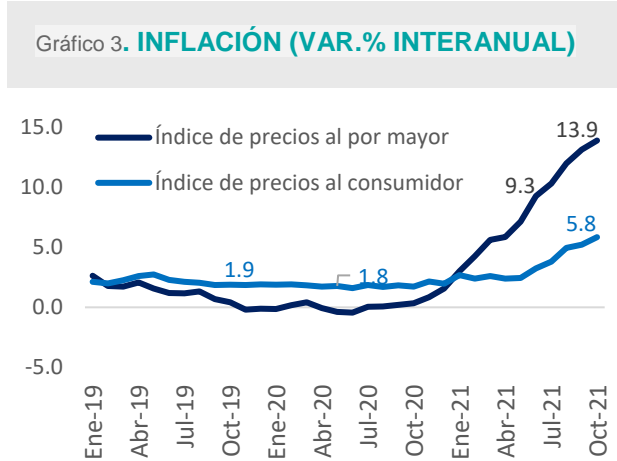
<sup>1</sup> En octubre de 2018, 2019 y 2020 la inflación fue 0,08%, 0,11% y 0,20%, respectivamente

<sup>2</sup> La tarifa de electricidad residencial aumentó en 4.5% a partir del 04 de octubre

“segunda vuelta” sobre los precios.

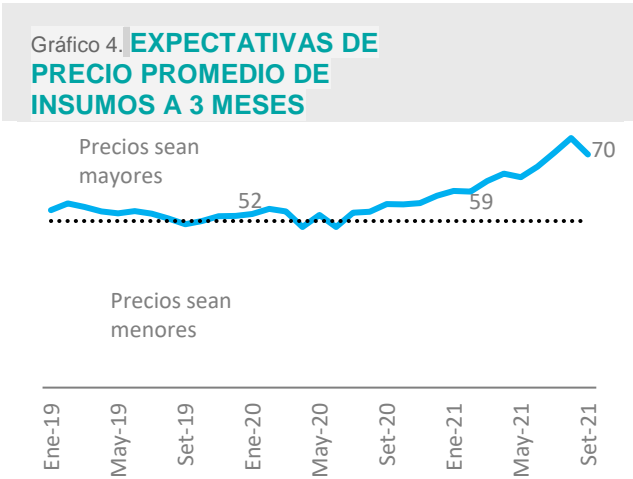


Fuente: BCRP y BBVA Research

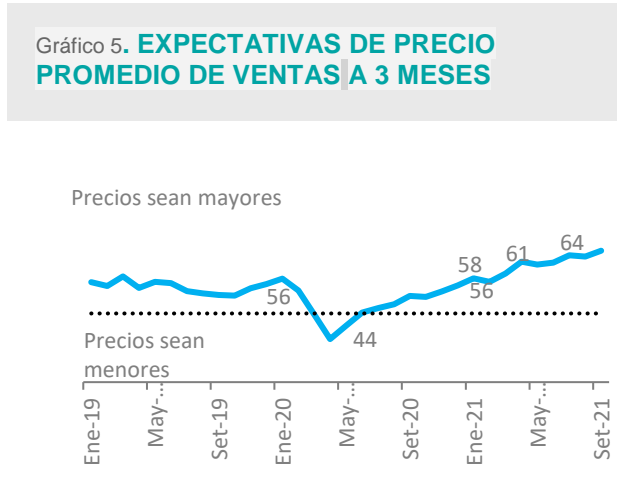


Fuente: INEI y BBVA Research

Un segundo elemento es que las empresas están perdiendo márgenes que, eventualmente, tratarán de recuperar. Los precios al por mayor vienen mostrando un incremento interanual superior al 13,0%, en tanto que los precios que enfrentan los consumidores finales va a un ritmo algo mayor a 5,0% de interanual (ver Gráfico 3). Si bien el primero de estos dos indicadores de precios es mucho más volátil, la diferencia con la variación de los precios finales es considerable. Es decir, los precios que enfrenta el mayorista no están siendo completamente transmitidos al comprador final. Asimismo, en línea con la reducción de márgenes, la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del BCRP revela que las empresas perciben que sus costos de producción seguirán subiendo y, por lo tanto, sus precios de venta tendrán que ajustarse al alza (ver Gráfico 4).



Fuente: BCRP y BBVA Research



Fuente: BCRP y BBVA Research

Las presiones inflacionarias más persistentes y el relativo desanclaje de las expectativas de inflación han llevado al BCRP a ajustar las condiciones monetarias, de manera más activa que lo previsto hace unos meses, mediante incrementos de la tasa de referencia (de incluso 50 puntos básicos por mes) y mayores requerimientos de encaje en soles. Dado que la inflación no da señales de ceder, anticipamos un nuevo ajuste de la tasa de referencia en la reunión del jueves 11 de noviembre, de por lo menos 50 puntos básicos.



## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

